

Lvillle, 3 abril 1955.

Sr. D. Juan Vicens Vives
Barcelona.

Mi querido amigo:

No crea q. me olvide' de la nota q. le puse li-
cuiar. Son los siguientes datos:

— Existencia de una importante corriente de tráfico a través
de Barcelona. Motivo: una menor imposición aduanera concedida a este
puerto. Sobre 1742, el volumen de la protesta ~~comienza~~ por parte de
Alicante y Castagana aumenta tanto q. el gob.º se decide a poner unas
aduanas interiores (empiezan bajo Felipe V) en Fraja y Tortosa.
No obstante, el tráfico sigue pujante. (Documentación: del Arch. Hist.
del Minist.º de Hacienda. Aludo a la creación de estas Aduanas en
mi artículo en prensa: "Mapa Aduanero del XVIII español" (a pa-
recer en "Estudios Geográficos", en n.º próx.)

- Barcelona, como centro de expansión del ~~comercio~~ comercio ultramarino en el Mediterráneo, destacando a Marsella. Período: 1765-1778. Causa: su habilitación como puerto en la Rl. Instrucción de 16. X. 1765 sobre comercio libre a Barlovento. Documentos: de la Bill. de Palacio y del Arch.º de Indias. Estudio esta experiencia en mi libro en preparación: "El reajuste económico del Imperio en el siglo XVIII. Proyectos y opiniones".

Precisamente para reunir más documentación para este estudio, me encuentro ahora en Sevilla, trabajando en el Arch.º y aprovechando estos días de vacación.

Con el deseo de q. estas notas le resulten útiles,
le saluda atentamente su buen amigo

= José Muñoz Pérez =